

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

Salvador Eduardo

Nombre completo

Mendoza

Apellido paterno

Quintana

Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Académicamente curse la licenciatura en derecho hasta el 6to semestre. Durante la misma asistí al primer congreso de actualización medico-legal impartido por la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, El Instituto de Ciencias Forenses " Dr. Mario Rivas Souza" , La Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y La Asociación Medica de Jalisco " Colegio Medico A.C.; Grupo Estudiantil. Con valor curricular cuya constancia quedó asentada en el libro 04 de la Coordinación de Académicos con 20 horas duración Foja numero 204.

Así mismo, asistí al Primer Congreso de Actualización Medico Legal impartido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica e Iberoamericana de Ciencias Forenses.

En el mes de Septiembre de 2000 asistí al Primer Simposium de Ciencias Forenses impartido por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Actualmente estoy tomando un diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos impartido por la Licenciada en Matemáticas Nohemi Silva Maciel y el Licenciado en Derecho Marcos González Fernández. Certificados como mediadores en métodos alternos de solución de conflictos ante el Instituto de Justicia Alternativa.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Comisionado Presidente de la Comisión Electoral Municipal con sede en Techaluta de Montenegro Jalisco perteneciente a distrito numero 17 del Consejo Electoral del Estado de Jalisco proceso electoral 2003.

Comisionado Electoral de la Comisión Distrital numero 20 con sede en Tonalá Jalisco del Instituto Electoral del Estado de Jalisco proceso electoral de 2006.

Consejero Electoral del Consejo Distrital numero 15 con sede en La Barca Jalisco. En los tres procesos electorales antes mencionados lleve a cabo actividades similares como los recorridos en campo para observar los espacios designados o propuestos para la instalación de las casillas y en su caso hacer las observaciones convenientes así mismo aprobar el proyecto para su instalación. Aprobar los proyectos de acuerdo del INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, se dio apoyo vigilando el proceso de examen de conocimientos a los aspirantes a capacitadores electorales, se instalaron los consejos municipales tomándoles la protesta de ley a los presidentes del mismo y a sus consejeros y así mismo su desinstalación, recepción de boletas electorales y su respectivo sellado a mano, recepción de los paquetes electorales el día de la jornada electoral y su respectivo resguardo bajo llave, y computo de la elección.

Trabaje en el Gobierno del Estado de Jalisco con fecha de ingreso el 01 de agosto de 2013 al 30 de agosto de 2015 con los nombramientos de Coordinador Jurídico A perteneciente a la Procuraduría Social del Estado de Jalisco del 01 de agosto de 2013 al 30 de enero de 2014.

De febrero 01 al 30 de agosto de 2015 mi nombramiento fue Analista de Evaluación de Proyectos perteneciente a la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco. En todo este periodo estuve comisionado en la Sub Secretaría de Administración en la dirección de Administración y Desarrollo de Personal incorporándome al programa de jubilados en el cual mediante convenio llevado a cabo con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco se les apoyaba a los servidores publicos que cumplan con los años de servicio a agilizarles su tramite de retiro así como apoyarles con cualquier problema que se presentara.

Jalisco

Guadalajara

8

Diciembre

17

,

de

de 20

Estado

Municipio

Salvador Eduardo Mendoza Quintana

Nombre y firma de la o del aspirante a consejer

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.lepcjalisco.org.mx.